

ANEXO XII

Catálogo de Situaciones comprometidas en el ámbito deportivo de las actividades propias de la Federación Madrileña de Voleibol

Para este primer catálogo de situaciones comprometidas, distinguiremos cuatro grandes categorías:

- 1. Situaciones generales**
- 2. Situaciones producidas por comunicación verbal**
- 3. Situaciones producidas por actos o gestos de naturaleza sexual**
- 4. Situaciones producidas por contacto físico**

1. SITUACIONES GENERALES

- a. Hacer preguntas sobre la vida sexual
- b. Inmiscuirse en la vida privada
- c. Ejercer o querer ejercer el control sobre la vida privada
- d. Recogerles en el centro de trabajo, centro educativo o centro deportivo
- e. Provocar encuentros aparentemente casuales y/o reiterados
- f. Entrar en el vestuario sin permiso
- g. Permanecer en el vestuario mientras se duchan y/o se cambian
- h. Observar clandestinamente en vestuarios, servicios, zonas de descanso y/o colocar dispositivos de grabación de audio y/o imágenes.
- i. Forzar, con palabras o hechos, la falta de privacidad en actos personales
- j. Establecer relaciones personales duales: entrenador/a con deportista u otras similares
- k. Compartir vestuarios entrenadores, técnicos u otros adultos con deportistas u otros menores.
- l. Fomentar el consumo de alcohol
- m. Compartir habitación o habitáculos con apertura bloqueada mayores y menores
- n. Convocar a sesiones de entrenamiento, u otras, individuales
- o. Invitar al domicilio particular a deportistas u otros menores
- p. Hacer propuestas, invitaciones o incitaciones de carácter sexual

2. SITUACIONES PRODUCIDAS POR COMUNICACIÓN VERBAL

- a. Comentarios despectivos o sexistas
- b. Bromas, burlas o chistes que ridiculizan a las personas por su sexo
- c. Bromas, burlas o chistes que ridiculizan a las personas por su aspecto o característica corporal
- d. Bromas, burlas o chistes que ridiculizan a las personas por su forma de vestir o arreglarse
- e. Palabras soeces, expresiones o "tacos", de naturaleza sexual
- f. Expresiones, bromas, opiniones homófobas, lesbófobas, tránsfobas de carácter general o con alusión a la orientación sexual de un deportista u otro menor
- g. Expresiones que denoten agresividad y/o que provoquen malestar y/o ambiente hostil
- h. Expresiones que denoten agresividad y/o que provoquen miedo y/o terror
- i. Insultos o faltas de respeto con connotaciones sexuales
- j. Explicaciones, instrucciones, correcciones que incluyan faltas de respeto, palabras groseras y/o insultos
- k. Intimidación verbal por propuestas de carácter sexual

3. SITUACIONES PRODUCIDAS POR ACTOS O GESTOS DE NATURALEZA SEXUAL

- a. Miradas lascivas o insistentes
- b. Silbidos u otras expresiones sonoras
- c. Expresiones faciales o corporales
- d. Exhibición de imágenes u objetos de contenido sexual, violento, racista o grosero
- e. Visualización de video eróticos, pornográficos, racistas o groseros
- f. Reproducción de música con letras de contenido sexual, violento, racista o grosero
- g. Visualización de video eróticos, pornográficos, racistas o groseros
- h. Utilización inadecuada de nuevas tecnologías
- i. Mensajes incómodos, por cualquier motivo, con aplicaciones de mensajería instantánea
- j. Comunicación o seguimiento no deseado a través de redes sociales
- k. Correos electrónicos con contenido sexual, violento, racista o grosero
- l. Llamadas perdidas insistentes
- m. Distribución de contenido sexual, violento, racista o grosero en grupos de WhatsApp, Telegram u otras aplicaciones para comunicación interna
- n. Sacarse fotos, o distribuir las, en el vestuario u otras zonas en actitudes o situaciones incómodas o groseras para quien las puede visualizar

4. SITUACIONES PRODUCIDAS POR CONTACTO FÍSICO

- 1. Excesivo e inadecuado acercamiento en el contacto corporal, abrazos, apretones y otros
- 2. Pellizcos y/o cachetes
- 3. Abrazos, intentos de abrazo, besos e intentos de besos
- 4. Tocamientos no consentidos
- 5. Actos sexuales, o intentos, no consentidos
- 6. Violación o intento de violación.

Este catálogo es una primera aproximación que deberá ser actualizada y mejorada, como mínimo al inicio de cada temporada, o en los momentos en que haya una situación que lo justifique. En ningún caso es un catálogo de situaciones limitativo.